PID 7030

# Cambios estructurales en la economía de Entre Ríos, en el período de intervencionismo conservador (1930-1945)

Biasizo, Rogelio J.

AUTOR: Facultad Ciencias de la Administración, Universidad Nacional de Entre Ríos

(Concordia, Entre Ríos, Argentina). CONTACTO: <a href="mailto:rogbia@arnet.com.ar">rogbia@arnet.com.ar</a>

### Resumen

Este estudio está delimitado en lo espacial a la economía entrerriana. En lo temporal está referido al denominado período de la "intervención conservadora", esto es desde la crisis de 1930 hasta el advenimiento del peronismo.

En lo temático se analizan dos tipos de intervenciones: las del Estado Nacional y las del Estado Provincial. Asimismo se analiza la configuración territorial y sectorial, como proceso incipiente y que persiste en el tiempo. Los dos tipos de intervenciones tienen diferentes visiones y objetivos. Ambas intervenciones fueron significativas en la configuración territorial y sectorial de la provincia.

Las estrategias frente a la crisis, en el plano nacional e internacional, fueron desde la sustitución de importaciones, la promoción de exportaciones y el crecimiento de la demanda interna final. Respecto a la sustitución de importaciones, ésta tomó dos formas: la industrialización para sustituir importaciones (ISI), y la agricultura de sustitución o agriculturización (ASI). La ISI no es aplicable para el caso entre-rriano. La ASI es la más apropiada para explicar el caso de la intervención en la economía entrerriana, como estrategia del Estado Provincial.

La configuración sectorial y territorial que se gesta en este período condiciona las características y el funcionamiento de esta economía en el largo plazo. Al respecto, sostenemos que el período objeto de estudio constituye una bisagra histórica en la Provincia, a través de su análisis, se aprecian líneas de continuidad y rupturas.

**Palabras clave:** economía; Historia económica entrerriana; Intervencionismo conservador; Sustitución por agriculturización; Modelo agroexportador

# Objetivos propuestos y cumplidos

Se buscan visualizar algunos aspectos que se consideran centrales en el período considerado:

- Características e institucionalización que tuvo el proceso de intervención estatal, tanto en el plano nacional como provincial.
- Particularidades de la economía entrerriana, tanto en sus aspectos económico territoriales, en sus tradiciones, en sus condiciones políticas, y en sus gobernantes.
  - Estrategia deliberada de agriculturización, o agricultura para sustituir importaciones.
  - Configuración territorial y sectorial, como proceso incipiente y que persiste en el tiempo.

# Marco teórico y metodológico (síntesis)

Estudiar problemáticas particularizadas en el tiempo y el espacio, implica echar luz en lo particular respecto a procesos globales. Esto es común a todo estudio histórico que pretende interpretar épocas, procesos, situaciones. Si se advierten los problemas que en la actualidad se presentan tanto en la estructura como en la dinámica económica, y específicamente en la agraria —concentración de la tierra y del capital, alta vulnerabilidad de los pequeños y medianos productores, alta dependencia del mercado internacional, concentración del comercio exterior y en la producción y distribución de insumos críticos, problemas de infraestructura y de organización estatal, planificación a largo plazo— recrear el análisis y la discusión de los problemas planteados, es tanto o más importante hoy como en el período considerado para este estudio.

Se ponen en debate consideraciones o conceptualizaciones historiográficas que, aún siendo válidas, pueden ser susceptibles de enriquecimiento a través de aristas que el caso particular puede brindar.

Buscamos realizar algunos aportes en temas que no han sido sistemáticamente estudiados, o si lo han sido no existen publicaciones de acceso general, y ni siquiera para el ámbito académico específico. Existen ensayos e historias particulares, muchas de ellas referidas a casos puntuales, zonas específicas, y aspectos particulares de este territorio. También es destacable que muchas de esas historias son producto de actores locales motivados por rescatar el bagaje de la tradición de un sitio, relatar experiencias propias y ajenas, conservar la memoria para las generaciones venideras. Algunas de esas historias han sido consultadas, y dado que habitualmente son ediciones solventadas por su propios autores o autoras, su rastreo y acceso solo es posible en un contacto con actores locales e in situ. La consulta a informantes calificados, se valora positivamente, pues han brindado no solo información, sino criterios y visiones que han facilitado la comprehensión de las rupturas y continuidades en este espacio geográfico entrerriano.

En nuestra condición de habitantes de este territorio, nos interesa realizar un aporte desde y hacia nuestra propia realidad histórica. En los repositorios de fuentes, nos encontramos con el aliento de los encargados (muchas veces cuasi dueños de la documentación a su cargo), que realizan comentarios referidos a la poca consulta de los materiales a su cargo y la sospecha de peligro de pérdida de fuentes valiosas, y únicas.

Rescatamos la conceptualización y el debate (que se llevó a cabo hace 60 o 70 años) y que hoy está ausente, salvo por exigencia de circunstancias puntuales. Reflejamos una conceptualización de la propiedad de la tierra y de los recursos productivos, y la función social de la propiedad. Se visualiza el papel activo del Estado, en un momento en que no existía en pleno desarrollo la idea de Estado del Bienestar, o sea promotor de la actividad económica.

Abogamos que estos aportes sirvan para un análisis comparativo, o ver las distintas expresiones que ha tomado este fenómeno de sortear la crisis del 30, y que no se ajustan exactamente a la lógica imperante, que en general es la lógica de la región de la pampa húmeda. Al respecto solo hemos vislumbrado que existen otras experiencias en regiones o provincias argentinas y que no están, al igual que en lo relativo al caso de Entre Ríos, suficientemente rescatadas por la bibliografía de mayor difusión.

Para que esta realidad sea así, seguramente influye el patrón institucional y cultural de las provincias y regiones, como así también desde el poder central, que no brinda suficiente apoyo a este tipo de iniciativas, y no es una práctica valorizada, ni social ni institucionalmente (incluso en la misma Universidad).

De la consulta de las fuentes, de la indagación en los repositorios de documentación, surgen claramente algunos aspectos que podrán ser objeto de profundización y tratamiento minucioso. Consideramos que estas líneas abonarían en el sentido de especialización geográfica en cuanto a actividades

que se desarrollan y fortalecen en los espacios provinciales, como así también aquellas que pierden peso relativo.

Sostenemos que el período objeto de estudio constituye una bisagra histórica en la Provincia de Entre Ríos, ya que estas configuraciones persisten en el tiempo. A través de su análisis se podrán apreciar con más claridad líneas de continuidad y también las rupturas.

En torno al fenómeno productivo, se analizarán las principales producciones, el comportamiento de las variables más significativas al respecto, y su localización territorial en el ámbito provincial. De allí se desprende la especialización mencionada, como también en lo referido a ciertos puntos de salida de la producción (puertos); esto se vincula con el desarrollo (insuficiente) de la infraestructura física.

Lo anteriormente mencionado tiene que ver con la actividad primaria (agrícola y pecuaria), pero de allí se desprende el fenómeno industrial en la provincia, que no adquiere notoriedad en los ratios nacionales, pero sí en la provincia y fundamentalmente en las zonas o localidades en los que se radica.

Sostenemos que la dirigencia entrerriana no era improvisada, por lo que consideramos que se torna indispensable reflejar el debate doctrinario en torno a las principales líneas de acción de la dirigencia, y fundamentalmente el debate en torno a la reforma constitucional de 1933, de la que hemos destacado su relevancia y su característica pionera.

Vinculado a este debate, aunque no solo centrado en él, es dable discutir la regionalización del país tomando en consideración diferentes visiones y propuestas.

### Marco teórico

Una particularidad de la intervención estatal en Entre Ríos radica en que no se trata de una dirigencia reaccionaria frente a la crisis, sino que responde a una concepción del desarrollo, que si bien es agrario y agroindustrial no propende a un modelo rentístico, de Estado ausente y no inclusivo. Por el contrario, en la época se concibe que en la agricultura y en la economía en conjunto, se requiere una organización completa, con la base de la unión de los agricultores en cooperativas, y por la acción directa del Estado. Otra particularidad, de suma trascendencia, es la continuidad institucional en la provincia de Entre Ríos, ya que el golpe de Estado de 1930 no afecta directamente a la provincia, siendo una de las pocas en no ser intervenida políticamente por el intervencionismo conservador. Desde 1914 hasta 1943 no existe interrupción democrática, liderando todo el período gobiernos de la Unión Cívica Radical. Los gobernadores que se sucedieron son: Dr. Miguel Laurencena (1914-1918); Dr. Celestino J. Marco (1918-1922), Dn Ramón Mihura (1922-1926), Dr. Eduardo Laurencena (1926-1930), Dr. Herminio Quirós (1930-1931), Dr. Luis Etchevehere (1931-1935), Dr. Eduardo A. Tibiletti (1935-1939), Dr. Enrique Mihura (1939-1943), hasta el período 1943-1946 en el que la provincia sufre la Intervención federal.

En ese marco, el debate doctrinario fue una constante, y se plasmó en obras e instituciones. Además, en algunos aspectos, trascendió el ámbito provincial de Entre Ríos, a través de los mismos actores políticos (ejemplo de Horne, Laurencena, Aguirrezabala) que replican (o intentan replicar) esta concepción en el orden nacional, a través de sus escaños en el Congreso de la Nación.

En todo caso, tanto en lo provincial -tal como lo muestra la mayoría de antecedentes tomados en cuentas para las pautas programáticas de la nueva constitución provincial de 1933- como en lo nacional, y también para el resto del mundo, la forma que adquiere la intervención estatal y la regulación de las diferentes actividades productivas, constituye un desafío y una novedad que se apoya con más o menos énfasis en las propias herencias burocráticas y en modelos externos.

Los dos tipos de intervenciones que consideramos tienen diferentes visiones y objetivos. Por un lado, el efecto de la intervención conservadora que se inicia a nivel nacional con un diagnóstico de la crisis como coyuntural y por consiguiente con medidas que inicialmente busca restablecer la situación anterior. Por otro lado la intervención estatal desde el gobierno de la provincia, con un diagnóstico de la

crisis como algo estructural, con una visión —en cuanto a la intervención y las medidas consiguientesque buscaban modificar conductas, hábitos, formas de comercialización, de financiamiento, estructuras de propiedad.

La intervención del Estado Provincial se anticipa a la intervención nacional, y denota una dirigencia que acompaña a los productores y a las instituciones ya existentes, generando nuevas propuestas, dando organicidad a muchas ya existentes, y siendo muy audaz en algunas de ellas. Esta intervención refuerza, en algunos casos, acciones previas ya encaradas, y en otros casos genera nuevos procesos que inciden en forma positiva o negativa sobre algunos aspectos. Tanto es así, que las mismas acciones y organismos gestados en el nivel provincial, tuvieron otra impronta y otro desempeño en lo nacional, con los efectos consiguientes. En algunos casos puntuales, las medidas de intervención entraron claramente en colisión, tal es el caso de los cultivos de vid. El Estado Provincial la fomenta, y debido a la regionalización de los cultivos desde el estado nacional se la prohíbe.

El proceso de sustitución de importaciones por agriculturización (ASI), en tanto proceso deliberado o espontáneo, incide en la economía entrerriana con modificaciones que tienen que ver con su estructura sectorial, como también con la distribución territorial de las actividades económicas. Este proceso sustitutivo de importaciones toma la característica diferencial de sustituir importaciones agropecuarias más que de una sustitución industrial, tal como se concibe el proceso en el nivel nacional. Se promueve el paso de la producción dependiente de monocultivo, hacia la diversificación, lo que implica mucho más que una forma y distribución de la producción. La industria no toma los ratios que se vislumbran en el país, pero en lo que hace a la vida de pueblos y ciudades (fundamentalmente la agroindustria) sí reviste importancia.

De las medidas de intervención en la provincia de Entre Ríos, hemos sistematizado, en forma no taxativa, dichas medidas de intervención en los siguientes ítems:

- Diversificación productiva. Tendiendo a pasar de la chacra a la granja. Esto incluye propaganda estatal, difusión de huertas modelos y cultivos conexos, acopio clasificación y comercialización de productos.
- Incorporación de tecnología. Tales como "campos de multiplicación de cereales, oleaginosas, frutales, forestales, hortalizas", "Registro Oficial de Semillas", "Oficina de análisis gratuito de cereales, "Estaciones de monta", "compra de reproductores", "escuelas agropecuarias".
- Cultivos frutales e industriales. Acciones del Estado tendiente a evitar plagas. Registro oficial de viveros fiscalizados.
- Organización agraria. Una innovadora propuesta de solución de conflictos agrarios se pone en marcha a través de las "Comisiones Vecinales de Conciliación".
- Colonización Agraria. La Ley provincial Nº 2895 de "Transformación Agraria, de 1934, habilita al Estado provincial a realizar un ambicioso proyecto de colonización, que incluye en cierta manera una reforma agraria. El debate gira en torno al concepto y alcance de "derecho de propiedad" y al papel del Estado en la economía y en la sociedad.
- Financiamiento. La particular historia de las instituciones financieras en la provincia hace que las acciones en este sentido tengan suma importancia. La creación del Banco de Entre Ríos (1935) y el ordenamiento a través de este de los Bancos Agrícolas de la provincia, cuasi agencias de estado en la amplia intervención estatal de este período.
- Reforma Constitucional de 1933. Incorporación dentro de sus cláusulas programáticas el "Régimen Económico y del Trabajo".

## **Conclusiones**

La configuración territorial y sectorial que se comienza a dar a partir de la década de 1930 en la economía entrerriana, tiene explicaciones en el contexto internacional y nacional. Persiste en este período el

virtual aislamiento de la provincia (y de toda la Mesopotamia), derivado de condiciones naturales y de visiones políticas o geopolíticas.

Una de las razones que explican la incipiente transformación estructural de Entre Ríos, radica en la continuidad institucional, con destacadas concreciones en materia política, económica y social.

Una variable significativa y altamente condicionante fue la intervención estatal, tanto desde el Estado Nacional como desde el Estado Provincial. Ambas estrategias públicas pusieron el acento en la sustitución de importaciones, el crecimiento de la demanda interna final, y la promoción de exportaciones. Las más significativas, con relación a nuestro análisis tienen que ver con las dos primeras. A su vez, en lo relativo a la sustitución de importaciones, la más destacada es la referida a la agricultura de sustitución o agriculturización (ASI), como estrategia del Estado Provincial.

Frente a los efectos de la crisis, la política desde el Estado Provincial en Entre Ríos siguió la citada estrategia ASI. El centro de esta política de Estado estuvo en la nueva Constitución de 1933, en la Ley N° 2895 "Transformación Agraria" de 1934, y en una batería de medidas de intervención e incentivo a la producción que coadyuvaban en la misma dirección. En algunos aspectos, estas políticas trascienden la Provincia de Entre Ríos a través de los mismos actores políticos (ejemplo de Horne y Laurencena), que replican (o intentan replicar) en el orden nacional, las concepciones puestas en práctica, a través de sus escaños en el Congreso de la Nación.

Otra razón destacable, como condicionante de la transformación productiva, tiene que ver con herencias, tales como la propiedad y tenencia de la tierra, como también la tradición cooperativa. Algunas de las incipientes configuraciones tienen que ver con estos aspectos (tal el caso de la avicultura), derivados de experiencias pretéritas.

En la incipiente conformación territorial y sectorial de este período, se pone de manifiesto la característica dual de la provincia en lo que hace a su geografía. Esto es, su condición de región pampeana en el centro sur, y su condición de región no pampeana desde el centro al norte. De allí la especialización territorial pecuaria y agrícola pampeana en la primera, y el mayor desarrollo de cultivos industriales y frutales en el centro norte (fundamentalmente en el litoral del Río Uruguay). En este sentido es destacable el incremento del consumo interno.

Respecto al Estado Nacional, su accionar fue determinante, fundamentalmente en los sectores asociados a la producción tradicionalmente pampeana. De ello se deriva el mayor peso, en la economía entrerriana, que adopta la agroindustria frigorífica a pesar de los vaivenes de la política oficial.

Los cultivos tradicionalmente pampeanos (trigo, lino, avena), en cierta medida asociados a la ganadería y a la industria frigorífica, y en menor medida a la industria molinera, sufren variaciones significativas y al final de la década de 1930 se observa una merma en la extensión que ocupan y en la producción obtenida. La excepción está dada por el maíz que comenzó a asociarse a la avicultura. De allí también, la localización de estos cultivos en los departamentos respectivos. Entre los nuevos cultivos se destaca el arroz, el olivo y los frutales. En estos últimos es central el avance del citrus con incipiente expansión, y con especialización territorial en la zona noreste, costera del Río Uruguay. Asimismo, se destaca su naciente industrialización, el incremento del consumo interno, que disminuye la oferta exportable, sumado a ciertas deficiencias en lo que hace a la política oficial de atención de mercados externos.

La intervención del Estado Nacional en estos casos es menos orgánica que en lo relativo a las producciones tradicionalmente pampeanas, lo que da lugar a intensas negociaciones derivadas de reclamos sectoriales. En este sentido, las Sociedades Rurales del interior ejercen inicialmente la representación sectorial de estas nuevas producciones.

Se sostiene el concepto de configuración estructural dado que, a partir de este período las características que se comienzan a visualizar en la economía entrerriana, perduran y se acentúan en las próximas décadas. A los efectos de reflejar las medidas de intervención consideradas, se presenta a

continuación un cuadro de síntesis de la intervención del Estado Nacional y Provincial, en determinadas áreas de la Economía Entrerriana, en el período de intervencionismo conservador.

Áreas de Intervención	Intervención Estado Provincial	+/-	Intervención Estado Nacional	+/-
Genéricas	1933. Reforma Constitución Provincial.			
	<ul> <li>1934. Ley de Transformación Agraria</li> <li>Nº 2895.</li> <li>Consejo Agrario Provincial.</li> <li>1935. Creación Banco de Entre Ríos.</li> <li>Entidad especializada en Crédito Agro-</li> </ul>	+	1936. Creación Comisión Nacio- nal de Colonización. Decreto del P.E.N. "adjudicación de tierras agrícolas y pastoriles con prefe- rencia a familias".	+
	pecuario. (Absorbe bancos agrícolas ya existentes)	+	1940. Ley 12636. Ley de coloniza- ción. Consejo Agrario Nacional	(5)
GANADERÍA	1927. Aporte provincial que, junto a capitales privados, da origen a la "Cooperativa Saladeril y Frigorífico Yuquerí" (Concordia).  Estaciones de monta para bovinos y porcinos. Decreto del 28/4/1933.	+	Tratamiento especial de nuevas instituciones al "litoral norteño":  -Negociación con Italia. Se recobra ese mercado en 1937.  -Aumento de compra por parte de la CAP.  -Persuasión a frigoríficos para no reducir precios 1937. Creación "Mercado de Haciendas y Granos".  1941. La Cooperativa Saladeril y Frigorífico Yuquerí pasa a manos de la CAP.	+ + (¿)
AGRICULTURA	1932. Decreto del 25/2/1932. Implantación de "Campos de Multiplicación de cereales, oleaginosas, frutales, forestales, hortalizas (sujetas a ampliaciones). 1932. Escuela Urquiza de Villaguay se integra al plan. En varios números de la revista "La Chacra" se destacan las bondades del plan y de la Escuela. 1932. Decreto del 28/3/1932. Registro Oficial de Semillas de la Provincia de Entre Ríos. 1932. Decreto del 8/7/1932. Oficina de Análisis Gratuito de Cereales en la Colonia de Menores "Centenario".	+ + +	No hay medidas específicas para la provincia. Sí, las intervenciones generales a través de las medidas e instituciones de intervención nacional.	+

1. ARROZ	No se registran medidas específicas.		1915. Incentivo del cultivo del	
I. ARROZ	No se registrari medidas especificas.		arroz en el noreste. Ministerio de Agricultura. Medidas aduaneras proteccionis- tas	+
2. VID	<ul> <li>- Premios a la producción. 1880</li> <li>y 1886.</li> <li>- Creación de Escuela Agropecua-</li> </ul>	+	1911. Estación Enológica Nacional para cultivo de vid, horticultura, frutales, flores.	+
	ria con esa orientación. 1933. Decreto del 27/6/1933. Departamento Agrícola Ganadero adquiere plantas de vid, variedad de mesa para	+	1928. Estación enológica se transforma en Estación Experimental. 1956. Estación experimental forma parte del reciente INTA.	+
	difundir la vitivinicultura.	+	1934. Ley 12.137 Junta Reguladora de Vinos. Erradicación de vides viníferas. Prohibición de elaboración de vinos (salvo para uso familiar). 1935-1943.	-
3. OLIVO	No se registran medidas específicas.		1932. Ley 11643. Región económica del Olivo (Departamentos Concordia, Villaguay, C. del Uruguay, y Paraná). Asesoramiento técnico, provisión de plantas, fiscalización, créditos. 1946. Creación de "Corporación Nacional de Olivicultura" dependiente del Ministerio de Agricultura.	+
FRUTALES. Citrus	1932. Decreto del 25/2/1932. Implantación de "Campos de Multiplicación de cereales, oleaginosas, frutales,	+	1911. Estación Enológica Nacional para cultivo de vid, horticultura, frutales, flores.	+
	forestales, hortalizas (sujetas a ampliaciones). 1932. Decreto del 28/3/1932. Registro		1931. Decreto limitando la importación de frutas frescas (excepto bananas).	+
	Oficial de Semillas de la Provincia de Entre Ríos. 1933. Decreto del 17/8/1933. Registro Oficial de Viveros Fiscalizados.	+	1936. Poder Ejecutivo Nacional reglamenta exportación de frutas. 1938. Ministerio de Agricultura de la Nación sostiene la necesidad de	+
	1934. Ley 2968 de Sanidad Vegetal. Establece cura anual de frutales e inspección obligatoria de todos los cultivos. 1936. Ley 3068. Reparto gratuito de	+	fomentar el mercado interno Poder Ejecutivo Nacional otorga franquicias para importación de naranja a granel desde Paraguay. Desigualdad en el control de	+
	plantas cítricas a colonos de Chajarí.	+	calidad de la fruta nacional y la paraguaya.	-
	1967. Creación Junta Provincial de la Citricultura de Entre Ríos	+		-

AVICULTURA	1931. Propaganda promoviendo diversificación de producción. Fomento de	+	No se registran medidas específicas para la provincia.	
	granjas. 1932. Gestión ante ferrocarriles para			
	obtención de mejores vagones y re- ducción de tarifas, para transporte de huevos.	+		

- +/-: Signo (+): FOMENTO a través de la intervención. Signo (-): DESALIENTO a través de la intervención.
- (¿) Significa que, en algunos casos, hay efectos positivos y negativos tanto en el corto como en el largo plazo. En otros casos no hay efectos definidos en el área de estudio.

## **Repositorios Consultados**

- Archivo histórico de Entre Ríos. Paraná (Entre Ríos).
- Archivo de la Legislatura de Entre Ríos. Paraná (Entre Ríos)
- Biblioteca Pública de Entre Ríos. Fondo Entre Ríos. Paraná (Entre Ríos).
- Anales de la Sociedad Rural de Concordia. SRA Concordia (Entre Ríos)
- Biblioteca y Archivo de la Federación Agraria Argentina. Rosario (Santa Fe).
- Biblioteca Tornquist. Banco Central. Buenos Aires.
- Archivo Diario El Litoral de Concordia. Concordia (Entre Ríos)
- Archivo Diario El Litoral de Santa Fe. Hemeroteca Digital. Santa Fe (Santa Fe)
- Archivo privado de la Familia Jaureguiberry (Concordia). "Convención Constituyente 1932-1933". Antecedentes y Versiones Taquigráficas. Tomo I. Publicación ordenada por la Convención. Paraná, 1933

### **Informante Calificado**

Dr. Humberto Carlos Antonio Ré (UCR)

Presidente Municipal de Diamante (Entre Ríos) períodos: 1983-1987; 1991-1995; 1999-2003

Senador por el Departamento Diamante períodos: 1987-1991; 1995-1999.

Vicepresidente Primero Senado Provincial de Entre Ríos 1998-1999.

## Bibliografía Consultada

## Bibliografía General

BULMER-THOMAS, Víctor. La historia económica de América Latina desde la independencia. Fondo de Cultura Económica. 1º edición en español. México, 1998.

DEVOTO, Fernando y FAUSTO, Boris. Argentina Brasil 1850-2000. Un Ensayo de Historia comparada. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2004.

FERRER, Aldo. El Capitalismo argentino. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2000.

FODOR, Jorge C y O'CONNELL, Arturo. "La Argentina y la economía atlántica en la primera mitad del siglo XX".

GARCIA HERAS, Raúl. "Las compañías ferroviarias británicas y el control de cambios en la Argentina durante la Gran Depresión", en Desarrollo Económico Nº 116. IDES. Buenos Aires, enero-marzo 1990.

GERCHUNOFF, Pablo y LLACH, Lucas. El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas. Ariel Sociedad Económica. Buenos Aires, 2003.

GIRBAL-BLACHA, Noemí y otros. Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997). Universidad Nacional de Quilmes ediciones. Buenos Aires, 2001.

GORI, Gastón. El Pan Nuestro. Universidad Nacional de Quilmes ediciones. Buenos Aires, 2002.

HALPERIN DONGHI, Tulio. La república imposible (1930-1945). Ariel Historia. Buenos Aires, 2004.

- RAPOPORT, Mario y colaboradores Historia económica, política y social de la Argentina. Ediciones Macchi. Buenos Aires, 2000.
- RAPOPORT, Mario y BRENTA, Noemí. Las grandes crisis del capitalismo contemporáneo. Capital Intelectual S.A. Buenos Aires, 2010.
- RECA, Lucio G, LEMA, Daniel y FLOOD, Carlos (editores). El crecimiento de la agricultura argentina. Medio siglo de logros y desafíos. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2010.
- ROFMAN, Alejandro B y ROMERO, Luis A. Sistema Socioeconómico y Estructura Regional en la Argentina. Nueva edición actualizada. Amorrortu editores. Buenos Aires 1997 (2da edición).
- ROUGIER, Marcelo N. "El financiamiento bancario a las empresas industriales en la Argentina. Antecedentes y orígenes del Banco de Crédito Industrial Argentino". Universidad de Tel Aviv. 1999.
- SCHVARZER, Jorge. La industria que supimos conseguir. Planeta. Buenos Aires, 1996.
- VILLANUEVA, Javier. "El origen de la industrialización argentina", en Desarrollo Económico Nº 47. IDES. Buenos Aires, octubre-diciembre 1972.
- VITELLI, Guillermo. Los dos siglos de la Argentina. Historia económica comparada. Prendergast. Buenos Aires, 1999

# Bibliografía Específica

ARNAU, Francisco T. Ordenación y Reajuste económico-financiero de Entre Ríos. Octubre 1935. Talleres Gráficos "La Acción". Paraná (Entre Ríos)

Banco de Entre Ríos. Memorias. "El Banco de Entre Ríos, en su vigesimoquinto aniversario".

BARRETO, Ignacio Ismael. Liebig's, fábrica y pueblo. Concepción del Uruguay (E. Ríos), 2003.

- BARSKY y GELMAN. Historia del Agro Argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX. Grupo editorial Grijalbo Mondadori. Buenos Aires, 2001.
- BIASIZO, Rogelio José. "Las Camelias". Historia de empresas y los distritos industriales en Argentina. Aglomeración monosectorial: Alimentos y bebidas: alimentos para animales. Departamento Colón (Entre Ríos). Observatorio Pymis. Universitá di Bologna. Unión Industrial Argentina. Red de Centros de Desarrollo Empresarial Convenio BID-UIA. Buenos Aires, Abril de 2003.
- BIASIZO, Rogelio José. Cambios estructurales en la economía de Entre Ríos en el período de intervencionismo conservador (1930-1945). La estrategia de agriculturización diversificada, como política del Estado Provincial. Ediciones Cooperativas. Buenos Aires, julio de 2008.
- BLANCO, Mónica. Reforma en el agro pampeano. Arrendamiento, propiedad y legislación agraria en la provincia de Buenos Aires. ¡940-1960. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, 2007.
- BURKÚN, Mario E. y VITELLI, Guillermo. Crisis en la madurez del capitalismo. Argentina y Estados Unidos. Prometeo Libros. Buenos Aires, 2010. páginas 137 y 138.
- Consejo Federal de Inversiones, Análisis económico de la provincia de Entre Ríos. Tomo II. Apéndice Estadístico. 1963. Secretario General Dr. Alfredo Eric Calcagno.

Diario El Litoral. Concordia.

- DOMINGUEZ SOLER, Susana T.P de. Entre Ríos. Viñas y vinos. Instituto Urquiza de Estudios Históricos. Buenos Aires, 2000
- DORFMAN, Adolfo. Cincuenta años de industrialización en la Argentina. 1930-1980. Ediciones Solar. Buenos Aires, 1983. EL BANCO DE ENTRE RIOS EN SU VIGESIMO ANIVERSARIO. Paraná, 1960.
- FERRER, Aldo y ROUGIER, Marcelo. La historia de Zárate- Brazo Largo. Las dos caras del Estado argentino. Fondo de Cultura Económica. Primera Edición. Buenos Aires, 2010.
- GALAFASSI (compilador). El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, 2004.
- GERCHUNOFF, Pablo y LLACH, Lucas. El ciclo de la ilusión y el desencanto. Un siglo de políticas económicas argentinas. Ariel Sociedad Económica. Buenos Aires, 2003.

- GIBERTI, Horacio. "El desarrollo agropecuario", en Desarrollo Económico Nº 1. Vol 2. IDES. Buenos Aires, Abril-Junio 1962.
- GIBERTI, Horacio. El desarrollo agrario argentino. Estudio de la región pampeana. EUDEBA. Buenos Aires, 1964. GIBERTI, Horacio. Historia económica de la ganadería argentina. Hyspamérica. Buenos Aires, 1986.
- GIBERTI, Horacio. "Evolución y Perspectivas del Sector Agropecuario Argentino", en XX Congreso Internacional de Economistas Agrarios. Buenos Aires, Agosto 1988.
- GILBERT, Jorge Orlando. "Los puertos entrerrianos del Rio Uruguay, 1910-1930", en Quinto Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina. Resistencia-Corrientes, setiembre 1981.
- GIRBAL-BLACHA, Noemí y otros. Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997). Universidad Nacional de Quilmes ediciones. Buenos Aires, 2001.
- GIRBAL-BLACHA, Noemí. La organización del régimen agrícola como antecedente del nacionalismo económico peronista. <a href="http://www.argiropolis.com.ar/index.php?option=com\_content&task=view&id=178&Itemid=33">http://www.argiropolis.com.ar/index.php?option=com\_content&task=view&id=178&Itemid=33</a>. Consultado en Agosto 2009.
- GIRBAL BLACHA, Noemí M y MENDONCA, Sonia Regina (coordinadoras). Cuestiones agrarias en Argentina y Brasil. Prometeo libros. Buenos Aires, 2007.
- Gobierno de Entre Ríos. Memorias 1932.
- GRACIANO, Osvaldo y LÁZZARO, Silvia (compiladores). La Argentina Rural del Siglo XX. Fuentes, problemas y métodos. Editorial La Colmena. Buenos Aires, 2007.
- GRAVIL, Roger. "La intervención estatal en el comercio de exportación argentino entre las dos guerras", en Desarrollo Económico. Vol 10. N° 39-40. IDES. Buenos Aires, Oct-dic 1970/Enero-marzo, 1971.
- GUIONET, Héctor Norberto. La Colonia San José. Memorias, entre ríos e imágenes 1857-2000. Optima/AS comunicación integral. Concepción del Uruguay, 2000.
- GUTIERREZ, Talía Violeta. Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana 1897-1955. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, 2007.
- GUTMAN, Graciela y GATTO, Francisco (compiladores). Agroindustrias en la Argentina. Cambios organizativos y productivos (1970-1990). CEPAL. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1990.
- HORNE, Bernardino. Nuestro Problema Agrario. Librería y Editorial "La Facultad" Bernabé y cía. Buenos Aires,
- HORNE, Bernardino C. Un Ensayo Social Agrario. Ediciones Leviatán. Buenos Aires, 1957.
- HORNE, Bernardino. Planeación y desarrollo en el campo. Política Agraria en materia de precios y equilibrio de la producción. Organización de los productores. Banco de Entre Ríos. Paraná, 1961.
- Instituto de Planeamiento Regional y Urbano de la Universidad Nacional del Litoral. "Análisis sectorial de la Provincia de Entre Ríos. Tomo I. Gráficos".
- Archivo Consejo Federal de Inversiones (CFI). Organización Naciones Unidas (ONU). Buenos Aires, 1964. (Registro 8621, Nº Inventario: 1924, 2705).
- INSTITUTO REGIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICO-CULTURALES. Cuadernos de Estudios Regionales. Concordia (Entre Ríos).
- LATTUADA, Mario. Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Transformaciones institucionales a fines del siglo XX. Universidad Nacional de Quilmes Editorial. Buenos Aires, 2006.
- LEON, Carlos Alberto y ROSSI, Carlos Alberto. "El Consejo Agrario Nacional", en Realidad Económica № 198. IADE. Buenos Aires, 16/8/2003 a 30/9/2003.
- LEON, Carlos Alberto y ROSSI, Carlos Alberto. "La Junta Nacional de Granos", en Realidad Económica Nº 196. IADE. Buenos Aires, 16/5/2003 a 30/6/2003.
- LLACH, Juan José. "El Plan Pinedo de 1940, su significado histórico y los orígenes de la economía política del peronismo", en Desarrollo Económico Nº 92. IDES. Buenos Aires, enero-marzo 1984.
- MADRID, Eduardo. Argentina-Brasil "la suma del sur". Caviar Bleu editora andina sur. Mendoza, 2003.
- MARTINEZ, Marciano E. Constitución de la Provincia de Entre Ríos. Delta editora. Paraná, 1996.

- MERENER, David M. El Cooperativismo de Entre Ríos y sus pioneros. Los Congresos Argentinos de la Cooperación. Intercoop Editora Cooperativa Limitada. Buenos Aires, 1971.
- MINISTERIO DE GOBIERNO Y OBRAS PÙBLICAS. Provincia de Entre Ríos. Ley de Vialidad Nº 2936 y decretos reglamentarios. Imprenta de la Provincia. Paraná, 1932.
- Ministerio de Hacienda de Entre Ríos. Acción Agraria. Leyes, proyectos, decretos y resoluciones agrarias dictadas por el P.E. de E. Ríos durante los años 1932 y 1933. Paraná, 1933.
- MURMIS, M y PORTANTIERO, J. Estudios sobre los orígenes del peronismo. Siglo veintiuno editores. Edición definitiva. Buenos Aires, 2004.
- OLIVERA, Gabriela (compiladora). Cooperativismo Agrario: Instituciones, Políticas Públicas y Procesos Históricos. Ferreyra editor. Córdoba, 2006.
- O'CONNELL, Arturo. "La Economía en la depresión: los problemas de una economía abierta", en Desarrollo Económico Nº 92. IDES. Buenos Aires, Enero-marzo, 1984.
- PAVÉ, Salomón. "Ganadería. Problemas ganaderos de la mesopotamia argentina", en Ferrocarriles de Entre Ríos y Nordeste Argentino. Guía Comercial. Buenos Aires, 1930.
- PERSELLO, Ana Virginia. "Partidos políticos y corporaciones: Las Juntas reguladoras de la producción, 1930-1943" en Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani". Tercera serie, núm. 29, 1er semestre de 2006. Páginas.85-118. ISSN 0524-9767.
- PREBISCH, Raúl. La Experiencia monetaria Argentina desde la Crisis Mundial.
- RAPOPORT, Mario y colaboradores. Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000). Ediciones Macchi. Buenos Aires, 2000.
- REULA, Filiberto. Historia de Entre Ríos. Política, étnica, económica, social, cultural y moral. Tomo III. Librería y Editorial Castellví. S.A. Santa Fe, 1971.
- ROFMAN, Alejandro B y ROMERO, Luis A. Sistema Socioeconómico y Estructura Regional en la Argentina. Nueva edición actualizada. Amorrortu editores. Buenos Aires, 1997 (2da edición).
- SCHVARZER, Jorge. La industria que supimos conseguir. Planeta. Buenos Aires, 1996.
- SIDICARO, Ricardo. Los tres peronismos. Estado y poder económico. Siglo veintiuno editores. Segunda edición revisada y ampliada. Buenos Aires, 2010.
- TADEO, Nidia, PALACIOS, Paula y TORRES, Fernanda. Agroindustria y Empleo. El complejo citrícola del Noreste Entrerriano. Editorial La Colmena. Buenos Aires, 2006.
- VERNAZ, Celia E y CONTE GRAND, Carlos. Historia de San José y Colón. Ediciones Colmegna. 2º edición. Santa Fe. 1999
- ZARRILLI, Adrián Gustavo (compilador). Clásicos del mundo rural argentino. Relectura y análisis de textos. Siglo XXI editora iberoamericana. Buenos Aires, 2007.